

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 21-12-2022 13:47:33

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1565-AG22

SEÑOR (ES) : IDEA MARKET SPA

RUT : 76.148.288-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SILLA EJECUTIVA, SAR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112108	Conjunto de escritorio y sillón	1 Unidad	SILLA EJECUTIVA 121.5X65X73 COLOR NEGRO ESTRUCTURA DE MADERA/METAL Y TAPIZ DE POLIURETANO		145.000,00	0,00	0,00	145.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	145.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	145.000
19% IVA	\$	27.550
Total	\$	172.550

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE SILLA ESCRITORIO PARA UNIDAD SAR, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°272 CON FECHA 16-12-2022 A PETICIÓN DE REFERENTE TÉCNICO DR. LUIS PINCHEIRA. CONVENIO SAR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>